

*Estados Financieros*

***SENSOR EQUITY TRADING FONDO DE INVERSIÓN***

*Santiago, Chile*

*Al 30 de junio de 2021, 2020 y 31 de diciembre de 2020.*

## Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios a los Estados Financieros.

USD	:	Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUSD	:	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
UF	:	Cifras expresadas en unidad de fomento

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

	Notas	<u>30.06.2021</u> MUSD	<u>31.12.2020</u> MUSD
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	2.312	1.209
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	37.844	29.095
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(14a)	15	13
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Total activos corrientes		<u>40.171</u>	<u>30.317</u>
Total activos		<u>40.171</u>	<u>30.317</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	5.276	4.479
Préstamo	(13)	14.079	9.086
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(14b)	47	45
Remuneraciones sociedad administradora	(15)	615	256
Otras cuentas y documentos por pagar	(16b)	1.304	619
Total pasivos corrientes		<u>21.321</u>	<u>14.485</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		11.502	12.363
Resultados Acumulados		3.469	1.943
Resultado del ejercicio		3.879	1.526
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		<u>18.850</u>	<u>15.832</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>40.171</u>	<u>30.317</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Al 30 de junio de 2021 y 2020.

	Notas	30.06.2021	30.06.2020	01.04.2021 al 30.06.2021	01.04.2020 al 30.06.2020
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por dividendos		126	141	57	54
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		1.781	(2.929)	290	3.906
Resultado en venta de instrumentos financieros		3.444	(745)	2.115	(1.348)
Otros		(89)	2.430	353	2.430
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		<u>5.262</u>	<u>(1.103)</u>	<u>2.815</u>	<u>5.042</u>
<b>Gastos</b>					
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	(25)	(1.273)	(133)	(684)	(64)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	(27)	(21)	(19)	(9)	(8)
Otros gastos de operación	(28)	(24)	(26)	(12)	(13)
Total gastos de operación		<u>(1.318)</u>	<u>(178)</u>	<u>(705)</u>	<u>(85)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		3.944	(1.281)	2.110	4.957
Costos financieros		(65)	(74)	(34)	(21)
Utilidad o (pérdida) antes de impuestos		<u>3.879</u>	<u>(1.355)</u>	<u>2.076</u>	<u>4.936</u>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior			-		
Resultado del ejercicio		<u>3.879</u>	<u>(1.355)</u>	<u>2.076</u>	<u>4.936</u>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Ajustes por conversión			-		-
Total otros resultados integrales		<u>3.879</u>	<u>(1.355)</u>	<u>2.076</u>	<u>4.936</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>3.879</u>	<u>(1.355)</u>	<u>2.076</u>	<u>4.936</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financiero

## ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de junio de 2021 y 2020.

	Aportes MUSD	Otras reservas					Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD		Otras MUSD				
Saldo inicial al 01.01.2021	12.363	-	-	-	-	-	3.469	-	-	15.832
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	12.363	-	-	-	-	-	3.469	-	-	15.832
Aportes	443	-	-	-	-	-	-	-	-	787
Repartos de patrimonio	(1.304)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.304)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	3.879	-	3.879
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2021	11.502	-	-	-	-	-	3.469	3.879	-	18.850

  

	Aportes MUSD	Otras reservas					Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD		Otras MUSD				
Saldo inicial al 01.01.2020	12.318	-	-	-	-	-	2.665	-	(722)	14.261
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	12.318	-	-	-	-	-	2.665	-	(722)	14.261
Aportes	1.206	-	-	-	-	-	-	-	-	1.206
Repartos de patrimonio	(554)	-	-	-	-	-	-	-	-	(554)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(722)	-	-	(722)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	(1.355)	-	(1.355)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	722	722
Saldo final al 30.06.2020	12.970	-	-	-	-	-	1.943	(1.355)	-	13.558

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO**

Al 30 de junio de 2021 y 2020.

	Notas	<u>30.06.2021</u>	<u>30.06.2020</u>
		MUSD	MUSD
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(88.521)	(94.062)
Venta de activos financieros		84.437	91.564
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		797	(6.258)
Dividendos recibidos		126	124
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(112)	-
Otros gastos de operación pagados		(913)	(385)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto utilizado en actividades de la operación		<u>(4.186)</u>	<u>(9.017)</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		5.465	8.360
Pago de préstamos		-	-
Aportes		443	1.206
Repartos de patrimonio		(619)	-
Repartos de dividendos		-	(710)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>5.289</u>	<u>8.856</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		1.103	(161)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		1.209	252
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>2.312</u>	<u>91</u>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros

## **Nota 1 Información general**

El Fondo denominado Sensor Equity Trading Fondo de Inversión, en adelante el “Fondo” se encuentra domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, administrado por Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Av. Isidora Goyenechea 3.120, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador principal de Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos es Inversiones y Asesorías El Plomo Ltda. RUT N°76.069.302-2 que tiene como su principal Socio al señor Ricardo Levy Guarda RUT N°10.284.887-k.

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir activamente en acciones de sociedades que se transen en bolsas de valores o productos de los Estados Unidos de América, así como en títulos representativos de índices de acciones (“ETF”) que se transen en dichas bolsas, que representen un atractivo potencial de retorno ajustado por riesgo. Esta inversión activa podrá realizarse tanto a través de la adquisición y venta de las acciones e ETF como a través de la celebración de operaciones de futuros y venta corta. Adicionalmente, el Fondo podrá realizar las operaciones de derivados.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado con fecha 19 de junio de 2020 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

### Modificaciones reglamento interno 2020:

1. En la Sección TRES “Características y Límites de Las Inversiones” del Título II “Política de Inversión y Diversificación”, se eliminó el numeral 3.3 cuyo texto señalaba lo siguiente:

“Los límites indicados en la sección DOS. precedente y esta sección TRES. no se aplicarán (i) durante los primeros 3 meses contados desde fecha de inicio de operaciones del Fondo, que para estos efectos será el día siguiente del primer depósito del Reglamento Interno; (ii) por un período de 12 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión que represente más de 10% de su patrimonio; (iii) por un período de 12 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más de 20% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y (iv) durante el período de liquidación del Fondo.”

2. En el Título IV “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, Sección DOS, se reemplazó el numeral 2.1, cuyo texto es el siguiente:

#### **2.1. Remuneración Fija:**

La Administradora percibirá una remuneración fija anual por la administración del Fondo y con cargo a éste (la “Remuneración Fija Anual”) de hasta un 2,142% del valor promedio de los activos netos del Fondo (patrimonio).

La Remuneración Fija Anual se devengará cada día de la siguiente forma: a) se determinará cada día el valor de los activos netos del Fondo a esa fecha; b) se dividirá 2,142% en los días totales del año; y c) se multiplicarán los valores obtenidos en a) y b). La Remuneración Fija Anual se irá pagando mensualmente dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere devengado”.

**Nota 1 Información general, continuación**

Modificaciones reglamento interno 2020, continuación:

3. En el Título VII “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, Sección UNO, se modificó numeral 1.3 en su primer párrafo y se incluyó a continuación un segundo párrafo de acuerdo al siguiente texto:

“Los rescates se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América o pesos moneda nacional si así lo solicita el Aportante, a través de transferencia electrónica, en dinero efectivo, vale vista o cheque, previo envío de la correspondiente solicitud de rescate.

El cálculo del valor cuota para la liquidación de los rescates se realizará al momento en que se efectúe el pago, utilizando el valor cuota vigente a ese momento, que corresponderá al del día inmediatamente anterior”.

4. En el Título VII “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, Sección UNO, se modificó el numeral 1.4, reemplazando su segundo y tercer párrafo por el siguiente texto:

“Aquellos Partícipes que soliciten el rescate de sus cuotas hasta el último día hábil bursátil de cada trimestre calendario, la Administradora pagará el rescate de sus respectivas Cuotas a más tardar el décimo día hábil bursátil del trimestre calendario inmediatamente siguiente al de la fecha de la solicitud de rescate.

Alternativamente, la Administradora, a su solo criterio y, en caso que cuente con los montos disponibles en caja, podrá proceder a realizar el pago de los rescates con anterioridad al referido plazo, previo aviso al Aportante correspondiente, a través de los medios indicados en el presente Reglamento Interno.”

5. En el Título VII “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, Sección UNO, se modificó el numeral 1.6, por el siguiente texto:

“Rescates por montos significativos: Tratándose de rescates efectuados en un mismo día por un Partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo del día anterior a la fecha de solicitud del rescate, se podrán pagar dichos rescates dentro del plazo de 179 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate. El cálculo del valor cuota para la liquidación de estos rescates se realizará al momento en que se efectúe el pago, utilizando el valor cuota vigente a ese momento, que corresponderá al del día inmediatamente anterior”.

6. En el Título VIII “Otra Información Relevante”, Sección OCHO, se modificó por el siguiente texto en lo que se destaca:

“En el desempeño de sus funciones respecto del Fondo, la Administradora podrá demandar a las personas que le hubieren ocasionado perjuicios al Fondo, por los daños causados a éste, en juicio sumario.



**Nota 1 Información general, continuación**

Modificaciones reglamento interno 2020, continuación:

Toda indemnización que perciba la Administradora de conformidad a lo señalado en el párrafo anterior, deberá ser enterada directamente al patrimonio del Fondo o traspasada a sus partícipes según el criterio que la Administradora determine, atendida la naturaleza y causa de dicha indemnización, en el más breve plazo posible.

En el caso que la indemnización sea traspasada a los partícipes, ésta podrá efectuarse, según lo defina la Administradora, mediante la entrega de cuotas del Fondo, según el valor cuota vigente al momento que se efectúe el entero de la indemnización.

En todo caso, el entero de la indemnización deberá efectuarse dentro del plazo de 30 días contados desde que la Administradora haya percibido el pago de dicha indemnización”.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 20 de julio de 2020, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo inició operaciones como Fondo Público con fecha 24 de abril de 2018, y tendrá una duración indefinida. Las cuotas del Fondo no cotizan en bolsa.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuotas del Fondo no tienen clasificación de riesgo.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### **Nota 2 Base de preparación**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el periodo presentado, a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 del Fondo han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), siempre que estas últimas no se contrapongan con las primeras.

#### **2.2 Aprobación Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha el 6 de septiembre de 2021.

#### **2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos finalizado al 30 de junio de 2021 y 2020.

#### **2.4 Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

#### **2.5 Conversión de moneda extranjera**

##### **(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 2 Base de preparación, continuación

#### 2.5 Conversión de moneda extranjera

##### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	30.06.2021	31.12.2020	30.06.2020
	\$	\$	\$
Tipo de cambio	727,76	710,95	821,23

#### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

##### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

##### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 2 Base de preparación, continuación

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil, continuación

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2021:

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

Estas modificaciones no generaron efecto en los estados financieros del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</b>	
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

**3.2 Activos y pasivos financieros**

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada período en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

**3.2.2 Clasificación, continuación**

- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura

**3.2.3 Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable**

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.



**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación**

**3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Comisión para el Mercado Financiero.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

<b>Activos al 30.06.2021</b>	<b>Nivel 1 MUSD</b>	<b>Nivel 2 MUSD</b>	<b>Nivel 3 MUSD</b>	<b>Total MUSD</b>
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	36.021	-	-	36.021
– Otros instrumentos de renta variable	1.621	-	-	1.621
– Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
– Derivados	202	-	-	202
<b>Total activos</b>	<b>37.844</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.844</b>
<b>Pasivos</b>				
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
– Obligaciones operación en venta corta	5.191	-	-	5.191
– Derivados	85	-	-	85
<b>Total pasivos</b>	<b>5.276</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.276</b>
<b>Activos al 31.12.2020</b>	<b>Nivel 1 MUSD</b>	<b>Nivel 2 MUSD</b>	<b>Nivel 3 MUSD</b>	<b>Total MUSD</b>
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	28.173	-	-	28.173
– Otros instrumentos de renta variable	757	-	-	757
– Bonos registrados	6	-	-	6
– Derivados	159	-	-	159
<b>Total activos</b>	<b>29.095</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.095</b>
<b>Pasivos</b>				
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
– Obligaciones operación en venta cota	4.169	-	-	4.169
– Derivados	310	-	-	310
<b>Total pasivos</b>	<b>4.479</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.479</b>

##### 3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja, continuación**

Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

**3.2.6 Identificación y medición de deterioro**

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

**3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

**3.2.8 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.3 Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

**3.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

**3.5 Aportes (capital pagado)**

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

**3.6 Ingresos y gastos operacionales**

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

**3.7 Dividendos por pagar**

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

**Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interno en caso que sea procedente.

### **Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

#### **3.7 Dividendos por pagar, continuación**

Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

#### **3.8 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha causado ni registrados efectos en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**

**3.9 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

**Nota 4 Cambios Contables**

Al 30 de junio de 2021, el fondo no presenta cambios contables con relación al período anterior.

**Nota 5 Política de inversión del fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 19 de junio de 2020 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El objeto del Fondo es invertir activamente en acciones de sociedades que se transen en bolsas de valores o productos de los Estados Unidos de América, así como en títulos representativos de índices de acciones ("ETF") que se transen en dichas bolsas, que representen un atractivo potencial de retorno ajustado por riesgo. Esta inversión activa podrá realizarse tanto a través de la adquisición y venta de las acciones e ETF como a través de la celebración de operaciones de futuros y venta corta.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en acciones o ETF y celebrará las operaciones de futuros y venta corta indicados en el Reglamento Interno.

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

/i/ Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;

/ii/ Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/iii/ Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/iv/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y

**Nota 5 Política de inversión del fondo, continuación**

/v/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, nacionales o extranjeros.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores que cuenten o no con clasificación de riesgo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones será principalmente los correspondientes a los Estados Unidos de América, sin perjuicio del manejo de la liquidez en el mercado nacional o en otros mercados extranjeros.

El Fondo no garantiza su rentabilidad. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es Alto.

Límite máximo de inversión respecto de cada tipo de instrumento:

/i/ Instrumentos indicados en el párrafo para el cumplimiento del objetivo de inversión: Hasta un 100% del activo del Fondo.

/ii/ Instrumentos indicados en los literales /i/ a /v/, ambos inclusive, de la sección anterior: Hasta un 30 % del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

/i/ Acciones de una misma sociedad que se transen en bolsas de valores o productos de los Estados Unidos de América: Hasta un 10% del activo del Fondo.

/ii/ ETF que se transen en bolsas de valores o productos de los Estados Unidos de América: Hasta un 100% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento, continuación:

/iii/ Instrumentos indicados en los literales /i/ a /v/, ambos inclusive, emitidos por un mismo emisor: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Si se produjeran excesos de inversión, respecto de los límites indicados en párrafos precedentes, que se deban por causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Comisión mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

**Nota 5 Política de inversión del fondo, continuación**

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Operaciones que realizará el fondo:

La Administradora, por cuenta del Fondo, en virtud de lo señalado precedentemente, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados en el Reglamento Interno, pudiendo celebrar para ello, todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

Adicionalmente, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar las siguientes operaciones particulares:

Contratos de Derivados: La Administradora, por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados tales como opciones, futuros, forward, swaps y credit default swaps tanto en Chile como en el extranjero. El objetivo de dichos contratos será de cobertura y/o de inversión, pudiendo celebrarse con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Los tipos de operaciones de instrumentos derivados que podrá realizar la Administradora por cuenta del Fondo, serán la compra y/o la venta. Asimismo, el Fondo podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices, tasas de interés e instrumentos de renta fija. Por su parte, los contratos de swaps podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, tasas de interés, índices de tasas de interés e instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de renta fija, debiendo constar por escrito.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward, swaps y credit default swaps se celebrarán fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, no podrán superar el 60% del patrimonio del Fondo.

Por otra parte, el total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de forwards, swaps y credit default swaps, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.



**Nota 5 Política de inversión del fondo, continuación**

Operaciones que realizará el fondo, continuación:

Finalmente, (i) la inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 20% del activo total del Fondo; y (ii) el valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 20% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Venta corta y préstamo de valores: el Fondo podrá celebrar contratos de ventas cortas y préstamo de valores, actuando como prestamista y/o prestatario. Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 150% de sus activos ni al 300% del valor del patrimonio del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior en el caso de las acciones, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total, superior al 5% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 7,5% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial. No habrá límite por emisor para otros valores distintos a acciones. Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 60% de sus activos ni más de un 100% del valor de su patrimonio. Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 100% de los activos del Fondo.

**Nota 6 Administración de riesgos**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos, ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual").

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo de inversión cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El Encargado de Cumplimiento y Control Interno es quien monitorea y controla los límites de inversión, así como también mantiene informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

Las compras y ventas de activos son determinadas por el portfolio manager del fondo, por los sistemas de información y su equipo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo para sus aportantes.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

Las actividades de inversión que desarrolla el fondo lo exponen a diversos riesgos entre los cuales figuran:

**(1) Riesgo de Precios**

El riesgo de precios es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de precios es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables ajustados al reglamento interno del fondo y al mismo tiempo buscando optimizar la rentabilidad. Parte del riesgo de precios del fondo es controlado al mantener una diversificación del portafolio según industrias y sectores, y con una baja concentración en acciones individuales.

Al 30 de junio de 2021, el fondo tenía 437 acciones en el portafolio largo y 342 acciones en venta corta. Las 10 acciones de mayor tamaño del portafolio largo representaban en su conjunto un 12,7% del total de la posición larga (comparativamente las 10 acciones de mayor tamaño del +índice accionario S&P 500 representaban en su conjunto un 26,4% del total del índice). Por su parte las 10 acciones de mayor tamaño del portafolio en venta corta representaban en su conjunto un 12,7% del total de la posición en venta corta en acciones. De esta manera se espera que las variaciones individuales de precio de acciones en particular generen un efecto relativo menor.

Por su parte, el Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando a diario la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los valores cuota de los fondos extranjeros y ETFs en los que invierte. Asimismo, semanalmente se revisa la rentabilidad de cada uno de los instrumentos, con el objetivo de determinar desviaciones o cambios importantes en las exposiciones tomadas.

De otro lado, no se exige para la inversión en cuotas de fondos o ETFs, límites de inversión mínimos o máximos específicos que se deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo. Sin embargo, el área de riesgo busca permanentemente que los fondos que sean incluidos cumplan los lineamientos expuestos por el portafolio manager y que a su vez exista un beneficio de diversificación que este alineado con la búsqueda de alpha en el mediano y largo plazo. Es importante destacar que ninguno de los límites establecidos en el reglamento interno fue excedido durante este primer trimestre de operación del fondo.

**(2) Riesgo de tipo de cambio**

La moneda funcional del fondo, así como la mayor parte de los activos del fondo están denominados en dólar estadounidense, por tanto, eventuales fluctuaciones en los tipos de cambio entre dólar estadounidense, peso, euro y otras monedas, por lo tanto el Fondo, no tiene exposición a riesgo de tipo de cambio a la fecha de presentación de estos estados financieros comparativos. No obstante, el fondo podría invertir una mayor parte de sus recursos en activos denominados en monedas distintas a su moneda funcional, lo que en consecuencia aumentaría su exposición a variaciones en las tasas de cambio de su moneda funcional en relación a otras monedas, pudiendo generar un efecto adverso.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****(3) Riesgo de Tasa de Interés.**

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que alzas en las tasas de interés afecte adversamente el valor de los instrumentos financieros en los que ha invertido el Fondo. Al cierre del ejercicio el Fondo no mantiene cartera de inversiones en renta fija. Así también, el nivel de tasas de interés en los EE.UU. afecta directamente el costo de arriendo de las acciones en venta corta, de los futuros en venta corta y de los intereses asociados al margen o deuda contraída por el fondo en su operación. Un aumento en las tasas de interés podría traducirse en mayores gastos financieros y de arriendo en la posición corta que podrían afectar el retorno del fondo.

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, sus activos y pasivos financieros se encuentran a una tasa fija.

**(4) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el fondo encuentre dificultades, producto de condiciones específicas de mercado, para cumplir en tiempo y forma con compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que podría mediar entre los ingresos por venta (cierre de posiciones del fondo) y el pago de potenciales disminuciones de capital del fondo.

La política del fondo de invertir mayormente en instrumentos que mantengan altos niveles de liquidez relativos a eventuales rescates de cuotas, permite reducir considerablemente el riesgo de liquidez.

Con el objeto de mantener una determinada reserva de liquidez, a lo menos un 1% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja, bancos y cuentas por cobrar de corto plazo, las cuotas de fondos mutuos, títulos de deuda de corto plazo, acciones con alta liquidez, considerándose para estos efectos aquellas cuyas transacciones en bolsa promedio de los últimos 30 días sean superiores a 2 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, títulos representativos de índices accionarios ("ETF") y depósitos a plazo a menos de un año. Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas y pago de beneficios.

Al 30 de junio de 2021, el Fondo mantiene un 100% de sus activos invertidos en acciones, futuros e ETSS con liquidez diaria superior a USD 2 millones (presencia bursatil de 100% cada instrumento), lo que permite tener alta liquidez para poder hacer frente, dentro los plazos establecidos, a los pagos de las disminuciones que pudiese enfrentar.

Razones de liquidez	30.06.2021	31.12.2020
- Razón corriente	1,88	2,06
- Razón ácida	1,88	2,06

Al 30 de junio de 2021, el porcentaje de liquidez del Fondo, según lo establecido en su Reglamento Interno, era de un 100%, respecto a su total de activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****(4) Riesgo de liquidez, continuación**

Considerando que a nivel de inversiones un 100,00% de los activos del Fondo se encuentra expuesto en acciones, futuros e ETFs de alta liquidez, y a que existen plazos suficientes para poder liquidar instrumentos ante las devoluciones de capital que se requieran, esta Administradora considera que, de acuerdo a lo establecido en las políticas sobre liquidez del reglamento interno del Fondo, el riesgo de no cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes y/o contrapartes, se encuentra razonablemente administrado.

**Activo**

	<b>Menos de 30 días</b>	<b>30 días a 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Sin vencimiento estipulado</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>Al 30 de junio de 2021 :</b>				
Activos Corrientes				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	37.844	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	2.312	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar	15	-	-	-
Total activo corriente	40.171	-	-	-
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	<b>40.171</b>	-	-	-

	<b>Menos de 30 días</b>	<b>30 días a 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Sin vencimiento estipulado</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020 :</b>				
Activos Corrientes				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	29.095	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	1.209	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	13	-	-	-
Total activo corriente	30.317	-	-	-
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	<b>30.317</b>	-	-	-

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (4) Riesgo de liquidez, continuación

##### Pasivo

	Menos de 30 días	30 días a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Al 30 de junio de 2021 :</b>				
Pasivos corrientes				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.276	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	47	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	615	-	-	-
Préstamos	14.423	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	960	-	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>21.321</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Patrimonio neto				
Aportes	-	-	-	11.502
Resultados acumulados	-	-	-	3.469
Resultado del ejercicio	-	-	-	3.879
Dividendos provisorios	-	-	-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.850</b>
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	<b>21.321</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.850</b>

	Menos de 30 días	30 días a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<b>Al 31 de diciembre de 2020 :</b>				
Pasivos corrientes				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	4.479	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	45	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	256	-	-	-
Préstamos	9.086	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	619	-	-	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>14.485</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Patrimonio neto				
Aportes	-	-	-	12.363
Resultados acumulados	-	-	-	1.943
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.526
Dividendos provisorios	-	-	-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.832</b>
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	<b>14.485</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.832</b>

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****(5) Riesgo operacional**

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo o a sistemas utilizados para dicha función, factores externos, regulación u otras causas diferentes a las anteriores, y que podrían afectar el rendimiento del Fondo.

Asimismo, el fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos. Para administrar y mitigar este riesgo es necesario un control diario de los límites de inversión y monitorear eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos.

**(6) Riesgo de Venta Corta**

Se entiende por Riesgo de Venta Corta a la exposición de potenciales pérdidas debido a transacciones de venta corta efectuadas por el Fondo. La venta corta puede, teóricamente, conllevar pérdidas ilimitadas, ya que el precio de los títulos en venta corta puede, en principio, subir ilimitadamente. En condiciones adversas del mercado, puede ser difícil para el fondo conseguir títulos, a precio razonable, para cumplir sus obligaciones de venta corta. En este escenario se podría incurrir en pérdidas adicionales asociadas a un mayor precio de compra de los títulos. El Fondo, a fin de reducir estos riesgos, diversifica el portfolio en venta corta procurando tener más de 100 títulos en condiciones normales, de esta manera minimizando el impacto de variaciones individuales adversas.

**(7) Riesgo Asociado a Disrupciones del Mercado**

Ante eventos disruptivos del mercado u otros eventos extraordinarios en los cuales el comportamiento del mercado difiera significativamente de patrones históricos, el Fondo podría incurrir en pérdidas. El riesgo de pérdidas en mercados alterados puede relacionarse por el hecho de que, en estas condiciones, algunos títulos pierdan su liquidez, haciéndose difícil, o imposible durante un cierto período, el cerrar una posición.

Eventos políticos inesperados, guerras o atentados terroristas pueden causar disrupciones del mercado, que podrían traducirse en volatilidad y riesgo sin precedente, incluso cuando se utilizan estrategias que históricamente han sido de bajo riesgo o en estrategias como las utilizadas por el Fondo que pretenden mitigar riesgos de mercado al tener cobertura permanente vía venta corta de un portafolio en acciones y futuros, de tal forma reduciendo la exposición al mercado accionario.

**(8) Riesgo Asociado a la Insolvencia de una Contraparte**

Los activos del fondo son custodiados en una o más cuentas manejadas por contrapartes del Fondo (corredores de bolsa y custodios). Existe el riesgo de que cualquier contraparte del fondo pueda volverse insolvente. Una eventual insolvencia de una contraparte del Fondo podría perjudicar tanto las capacidades operacionales de este como la libre disponibilidad de sus activos.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

**(8) Riesgo Asociado a la Insolvencia de una Contraparte, continuación**

Si algún miembro de la contraparte se vuelve insolvente, existe el riesgo de que la recuperación de los títulos del Fondo y otros activos mantenidos por la contraparte se atrase o que se efectúe a un valor menor al que le fue originalmente valorizado. Actualmente, el Fondo mantiene sus custodios con la empresa Interactive

Brokers Group LLC o filiales, entidad que en el presente ejercicio reporta una clasificación de riesgo en Estados Unidos entregada por Standard & Poors de BBB+ - con Outlook Positivo, siendo esta una de las mayores clasificaciones de riesgo otorgadas a instituciones financieras en Estados Unidos. Otro riesgo asociado a la insolvencia de una contraparte consiste en la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

**(9) Riesgo Asociado a la Regulación de Fondos en Estados Unidos, Chile y otros mercados**

Cambios en la regulación, impuestos y leyes que puedan afectar directa o indirectamente la operación del fondo o sus activos y pasivos, podrían influir de forma adversa en la rentabilidad obtenida por el fondo.

**(10) Dependencia de la administradora del Fondo en la Alta Administración**

La administradora del Fondo depende substancialmente de los servicios de los ejecutivos de la Alta Administración en la conducción de sus servicios financieros para el Fondo. En la eventualidad que los servicios entregados no se encuentren disponibles, el Fondo podría tener efectos adversos o una liquidación anticipada.

**(11) Riesgo Financiero**

Riesgo Financiero se entiende como la posibilidad de que accionistas incurran en pérdidas al invertir en una compañía que posee deuda (apalancamiento), ya sea deuda financiera o de margen. Aunque el apalancamiento presenta oportunidades de aumentar el retorno total del Fondo, este tiene el efecto de aumentar las pérdidas también frente a escenarios adversos. El efecto acumulativo del apalancamiento en un mercado que se mueve adversamente a las inversiones del fondo puede resultar en pérdidas substanciales que podrían ser mayores a las que se tendrían si el fondo no estuviera apalancado.

**(12) Gestión de riesgo de capital**

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 6 Administración de riesgos, continuación

#### (12) Gestión de riesgo de capital, continuación

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control, que dicha variable se esté cumpliendo, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al 30 de junio de 2021, el patrimonio del Fondo era equivalente a 461.742 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	MUSD	MUF
Aportes	11.502	282
Resultados acumulados	3.469	85
Resultados del ejercicio	3.879	95
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>18.850</b>	<b>462</b>

Asimismo, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 30 de junio de 2021, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., (ver nota 26) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza Vigente
Sensor Equity Trading FI	01.01.21 – 10.01.22	10.000	3012019090292



**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

**(13) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)**

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como pandemia mundial. Con fecha 18 de marzo de 2020, se decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional.

Es así como la Administradora, resguardando la salud de su equipo de colaboradores, se adhiere a las medidas de sanitarias y luego de una reunión de su alta gerencia decide e informa, poner en práctica su plan de continuidad operacional ante la contingencia, operando en forma remota.

Como resultado las gestiones de Sensor Equity Trading Fondo de inversión durante el ejercicio, cumplió con los todos sus compromisos, normativas y necesidades de sus aportantes.

- 1) Durante este ejercicio, se consideraron las medidas necesarias para la atención de aportantes y contrapartes, coordinando y utilización las herramientas tecnológicas disponibles ya sea través de medios de comunicación y apoyados con las tecnologías de información disponibles, que permitieron el desarrollo de las funciones, aplicando el sistema de continuidad operacional.
- 2) En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de: (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores; (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales; y, (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la implementación de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores.

La declaración del Covid-19 como Pandemia mundial, afecto a la economía a nivel mundial, sin embargo, el fondo de inversión no se vio afectado significativamente (o no se vio afectado) (o se vio afectado por...), manteniendo una estabilidad constante. Una de las maneras cuantitativas de mostrar esta realidad, es a través de la recaudación anual, la cual se encuentra cuantificada iniciando el año con un porcentaje de 77% respecto a lo esperado, que fue variando, llegando en septiembre a un 114% para terminar en un 95% al cierre del mes diciembre. Explicar respecto del efecto en los aportes, rescates, resultado u otro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

<b>Concepto</b>	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
Efectivo en bancos	2.312	1.209
<b>Total</b>	<b>2.312</b>	<b>1.209</b>

Apertura por moneda

<b>Concepto</b>	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
CLP	312	6
USD	2000	1.203
<b>Total</b>	<b>2.312</b>	<b>1.209</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) Activos

<b>Concepto</b>	<b>30.06.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>Títulos de renta variable</b>		
- Acciones de sociedades anónimas abiertas	36.021	28.173
- Otros títulos de renta variable	1.621	757
- Bonos registrados	-	6
<b>Otras inversiones</b>		
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	202	159
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>37.844</b>	<b>29.095</b>

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

<b>Concepto</b>	<b>30.06.2021</b>	<b>30.06.2020</b>
	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
Resultados realizados	5.274	(604)
Resultados no realizados	1.512	(2.929)
<b>Total utilidades, (pérdidas) netas</b>	<b>6.786</b>	<b>(3.533)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

## (c) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2021				31.12.2020			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos MUSD	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% del total de activos MUSD
<b>Títulos de renta variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	36.021	36.021	89,6692	-	28.173	28.173	92,9281
Otros títulos de renta variable	-	1.621	1.621	4,0352	-	757	757	2,4969
Bonos registrados		-	-			6	6	0,0198
<b>Otras inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	202	202	0,5029	-	159	159	0,5245
<b>Total</b>	-	37.844	37.844	94,2073	-	29.095	29.095	95,9693

## (d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2021 MUSD	31.12.2020 MUSD
Saldo inicial	29.095	25.307
Disminución (aumento) neto por otros cambios en el valor razonable	1.221	3.014
Adiciones	88.521	64.482
Ventas	(80.993)	(63.709)
Saldo final	37.844	29.095
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	37.844	29.095

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**Nota 9 Activos financieros a costo amortizado**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

**Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 11 Propiedades de inversión**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

**Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Concepto	30.06.2021 MUSD	31.12.2020 MUSD
- Ventas cortas	5.191	4.169
- Derivados	85	310
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.276	4.479

Concepto	Entidad contraparte	30.06.2021 M\$	Porcentaje sobre activo del Fondo	31.12.2020 M\$	Porcentaje sobre activo del Fondo
Ventas cortas	Entidades varias	5.191	12,8129%	4.169	13,7514%
Derivados	Interactive Brokers	85	0,2098%	310	1,0225%
Total		5.276	13,0227%	4.479	14,7739%

**Nota 13 Préstamos**

a) Clase de préstamo

Préstamo	30.06.2021		31.12.2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
- Préstamo	14.079	-	9.086	-
Total	14.079	-	9.086	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

**Nota 13 Préstamos, continuación**

## b) Préstamos

Al 30.06.2021

País	Nombre acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual %	Tasa nominal anual %	Garantía	Corriente				Total, corriente al 30.06.2021 MUSD
							Vencimiento				
							Indeterminado MUSD	Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
USA	Interactive Broker	USD	No Hay / Libre	0,83	0,83*	Si / Activos	-	14.079	-	-	14.079
Total							-	14.079	-	-	14.079

El préstamo de Interactive Brokers corresponde a deuda del fondo por concepto de uso de margen (*margin*) en la compra y venta de posiciones financieras.

\*La tasa considera los gastos financieros totales del año que incluyen el uso de margen (*margin*) y gastos financieros por acciones en venta corta (stock de acciones en venta corta en nota 12).

Cantidad de Préstamo (USD)	Tasa cobrada
0 - 100.000	1.59% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 1.5%)
100.000,01 – 1.000.000	1.09% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 1%)
1.000.000,01 – 3.000.000	0.75% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 0.5%)
3.000.000,01 – 200.000.000	0.75% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 0.3%)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 13 Préstamos, continuación**

b) Préstamos, continuación

Al 31.12.2020

País	Nombre acreedor	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual %	Tasa nominal anual %	Garantía	Corriente				Total, corriente al 31.12.2020 MUSD
							Indeterminado MUSD	Vencimiento Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
USA	Interactive Broker	USD	No Hay / Libre	1,27	1,27*	Si / Activos	-	9.086	-	-	9.086
Total							-	9.086	-	-	9.086

El préstamo de Interactive Brokers corresponde a deuda del fondo por concepto de uso de margen (*margin*) en la compra y venta de posiciones financieras.

\*La tasa considera los gastos financieros totales del año que incluyen el uso de margen (*margin*) y gastos financieros por acciones en venta corta (stock de acciones en venta corta en nota 12).

Cantidad de Préstamo (USD)	Tasa cobrada
0 - 100.000	1.5% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 1.5%)
100.000,01 – 1.000.000	1.07% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 1%)
1.000.000,01 – 3.000.000	0.75% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 0.5%)
3.000.000,01 – 200.000.000	0.75% (Fed Funds Effective (Overnight Rate) + 0.3%)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 2020.

**Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

## a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Conceptos	30.06.2021 MUSD	31.12.2020 MUSD
Dividendos por cobrar	15	13
Total	15	13

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, debido a que no presentan indicios de deterioro. En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

## Detalle al 30.06.2021

Conceptos	RUT	Nombre entidad/detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Dividendos por cobrar	-	-	USA	USD	-	-	-	-	-	15	15
Total										15	15

## Detalle al 31.12.2020

Conceptos	RUT	Nombre entidad/detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Dividendos por cobrar	-	-	USA	USD	-	-	-	-	-	13	13
Total										13	13

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

## b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	30.06.2021 MUSD	31.12.2020 MUSD
Proveedores	47	45
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>45</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días)

Detalle al 30.06.2021

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Gastos varios	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	47	-	47
<b>Total</b>					-	-	-	-	47	-	47

Detalle al 31.12.2020

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Gastos varios	-	-	Chile	Pesos	-	-	-	-	45	-	45
<b>Total</b>					-	-	-	-	45	-	45



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 2020.

**Nota 15 Remuneraciones sociedad administradora**

<b>Conceptos</b>	<b>30.06.2021 MUSD</b>	<b>31.12.2020 MUSD</b>
Remuneración fija	36	30
Remuneración variable	579	226
<b>Total</b>	<b>615</b>	<b>256</b>

El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración (Fija y Variable) devengada por el Fondo durante el mes de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020., que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

**Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2021 el fondo no presenta otras cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

<b>Conceptos</b>	<b>30.06.2021 MUSD</b>	<b>31.12.2020 MUSD</b>
Retiros por pagar	1.304	619
<b>Total</b>	<b>1.304</b>	<b>619</b>

**Nota 17 Intereses y reajustes**

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Fondo no registra ingresos por intereses y reajustes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 18 Cuotas emitidas**

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 300.000 al 30 de junio de 2021. Las cuotas suscritas y pagadas ascienden a 101.472. El valor de las cuotas suscritas y pagadas al 30 de junio de 2021 es de USD 185,7619 por cuota.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 300.000 al 31 de diciembre de 2020. Las cuotas suscritas y pagadas ascienden a 106.001. El valor de las cuotas suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2020 es de USD 149,3580 por cuota.

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente al 30 de junio de 2021.

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2021	-	101.472	101.472	101.472

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo 01.01.2021	-	106.001	106.001	106.001
Emisiones del período	-	2.491	2.491	2.491
Transferencias (*)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(7.020)	(7.020)	(7.020)
Saldo al 30.06.2021	-	101.472	101.472	101.472

\*Las cantidades transferidas no afectan el saldo

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente al 31 de diciembre de 2020.

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2020	-	106.001	106.001	106.001

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo 01.01.2020	-	105.324	105.324	105.324
Emisiones del período	-	9.320	9.320	9.320
Transferencias (*)	-	6.220	6.220	6.220
Disminuciones	-	(8.643)	(8.643)	(8.643)
Saldo al 31.12.2020	-	106.001	106.001	106.001

\*Las cantidades transferidas no afectan el saldo

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 19 Reparto de beneficios a los aportantes

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo presenta distribución de dividendos.

Serie	Fecha Distribución	Monto por cuota USD	Monto Total Distribuido MUSD	Tipo de Dividendo
Serie Única	16.06.2020	6,4734070	722	Provisorio

### Nota 20 Rentabilidad del fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual(*)	Últimos 12 meses (***)	Últimos 24 meses
Nominal	24,3736%	50,7777%	40,1906%
Real(**)	-	-	-

(\*) La rentabilidad del período actual considera el valor cuota al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020. No considera el retorno por el dividendo entregado en junio de 2020, equivalente a un dividend yield de aprox. 4,95%

(\*\*) La moneda funcional del fondo es USD por lo que no presenta rentabilidad real.

(\*\*\*) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

### Nota 21 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

### Nota 22 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 23 Gravámenes y prohibiciones**

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento interno del Fondo, los activos del Fondo podrán quedar afectos a eventuales gravámenes y prohibiciones, en los términos del artículo N° 66 de la Ley N°20.712

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los activos son utilizados por Interactive Brokers LLC como garantía por los préstamos y venta corta realizados al fondo por concepto "margin".

Activo Comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del activo total del Fondo	Tipo de prohibición o gravamen	Beneficiario
Acciones de sociedades extranjeras*	36.021	95,1828%	Garantía para cubrir créditos asociados a margen "margin"	Interactive Brokers LLC
Otros títulos extranjeros de renta variable*	1.621	4,2834%		
Bonos registrados extranjeros*	-	-		
Derechos por op. con derivados extranjeros*	202	0,5338%		
<b>Saldo al 30.06.2021</b>	<b>37.844</b>	<b>100%</b>		

\*Transados en EE. UU

Activo Comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del activo total del Fondo	Tipo de prohibición o gravamen	Beneficiario
Acciones de sociedades extranjeras*	28.173	96,83%	Garantía para cubrir créditos asociados a margen "margin"	Interactive Brokers LLC
Otros títulos extranjeros de renta variable*	757	2,60%		
Bonos registrados extranjeros*	6	0,02%		
Derechos por op. con derivados extranjeros*	159	0,55%		
<b>Saldo al 31.12.2020</b>	<b>29.095</b>	<b>100%</b>		

\*Transados en EE. UU

**Nota 24 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2021:

Entidades	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	37.844	100,0000	93,4097
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	37.844	100,0000	93,4097

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 24 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidades	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	29.095	100,0000	95,9693
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	29.095	100,0000	95,9693

### Nota 25 Partes relacionadas

#### Remuneración por Administración

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá una remuneración fija mensual por la administración del Fondo y con cargo a éste de hasta un doceavo de 2,142% del valor promedio del patrimonio de los activos netos del Fondo. Para efectos de calcular esta Remuneración Fija Mensual, cada día de cada mes se determinará: (a) el valor neto que a esa fecha tengan los activos del Fondo, y (b) el valor neto promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el mes de que se trate, para los cual se promediaran los valores diarios durante el mes de que se trate.

Al 30 de junio de 2021, se ha devengado a favor de la Sociedad Administradora un valor de MUSD 192 por concepto de comisión fija (incluyendo IVA). (MUSD 133 al 30 de junio de 2020).

Comisión variable:

La Administradora podrá cobrar una Comisión Variable en función de la diferencia existente entre el Valor Cuota Trimestral del Fondo y el Máximo Histórico del Valor Cuota, reajustado este último conforme al Factor de Reajuste correspondiente. Al 30 de junio de 2021 el Fondo devengó remuneración variable por MUSD 1.081.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 25 Partes relacionadas, continuación****(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de junio de 2021:

Tenedor	%	Número de	Número de	Número de	Número de	Monto en	
		cuotas a	cuotas	cuotas	de	cuotas al	cuotas al
		comienzos	adquiridas	rescatadas	cuotas al	cierre del	cierre del
		del ejercicio	en el año	en el año	cierre del	ejercicio	ejercicio
						MUSD	%
Sociedad Administradora	4,33	4.592	-	-	4.592	853	4,53
Personas relacionadas	31,75	33.658	-	-	33.658	6.252	33,17
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación**

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2020:

Tenedor	%	Número de	Número de	Número de	Número de	Monto en	
		cuotas a	cuotas	cuotas	de	cuotas al	cuotas al
		comienzos	adquiridas	rescatadas	cuotas al	cierre del	cierre del
		del ejercicio	en el año	en el año	cierre del	ejercicio	ejercicio
						MUSD	%
Sociedad Administradora	3,47	3.652	940	-	4.592	686	4,33
Personas relacionadas	28,10	29.594	4.062	-	33.658	5.027	31,75
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

**Nota 26 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

Al 30 de junio de 2021, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 3012019090292, con la Cía. AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.	Banco de Crédito e Inversiones	10.000	01-01-21 al 10-01-22

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

**Nota 27 Costos de transacción**

Tipo de gasto	30.06.2021 MUSD	30.06.2020 MUSD	01.04.2021 al 30.06.2021 MUSD	01.04.2020 al 30.06.2020 MUSD
Comisiones de corretaje	21	19	9	8
Total	21	19	9	8
% sobre el activo del fondo	0,0523%	0,0792%	0,0224%	0,0334%

**Nota 28 Otros gastos de operación**

Tipo de gasto	30.06.2021 MUSD	30.06.2020 MUSD	Del 01.04.2021 al 30.06.2021 MUSD	Del 01.04.2020 al 30.06.2020 MUSD
Otros gastos	24	26	12	13
Total	24	26	12	13
% sobre el activo del fondo	0,0597%	0,1088%	0,0299%	0,0542%

Los otros gastos corresponden a una provisión diaria que reconoce el fondo, a fin de hacer frente a gastos que puedan surgir en las operaciones normales del fondo, tales como BackOffice, abogados, auditores, entre otros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### Nota 29 Información estadística

Al 30 de junio de 2021:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	152,7288	152,7288	16.189	58
Febrero	151,0861	151,0861	16.113	58
Marzo	166,2995	166,2995	17.735	58
Abril	174,9361	174,9361	18.656	58
Mayo	182,4882	182,4882	19.461	58
Junio	185,7619	185,7619	18.850	58

Al 31 de diciembre de 2020:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Enero	127,9786	127,9786	13.945	62
Febrero	116,7928	116,7928	13.017	61
Marzo	85,4281	85,4281	9.522	61
Abril	106,3963	106,3963	11.859	61
Mayo	116,5363	116,5363	12.989	61
Junio	123,2025	123,2025	13.558	61
Julio	124,8524	124,8524	13.752	61
Agosto	128,8024	128,8024	14.187	61
Septiembre	127,1038	127,1038	14.000	61
Octubre	126,5534	126,5534	13.939	61
Noviembre	144,4860	144,4860	15.914	61
Diciembre	149,3580	149,3580	15.832	58

### Nota 30 Sanciones

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores, el Fondo y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

### Nota 31 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta información por segmentos.

### Nota 32 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

### Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee control directo o indirecto sobre sociedades.



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### **Nota 34 Juicios y contingencias**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta juicios y contingencias que reportar.

### **Nota 35 Hechos posteriores**

Entre el 1 de julio de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021.

**A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2021.**

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	36.021	36.021	89.6692
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	1.621	1.621	4,0352
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	117	117	0,2913
<b>Total</b>	-	<b>37.759</b>	<b>37.759</b>	<b>93,9957</b>

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 2020.

**B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO**

Descripción	30.06.2021 MUSD	30.06.2020 MUSD
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>3.570</b>	<b>(604)</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	5.148	(2.580)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	126	141
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(1.704)	1.835
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>(3.038)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	(3.038)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.692</b>	<b>2.539</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.512	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	180	109
Otras inversiones y operaciones	-	2.430
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(1.383)</b>	<b>(252)</b>
Gastos financieros	(65)	(74)
Comisión de la sociedad administradora	(1.273)	(133)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(45)	(19)
Otros gastos	-	(26)
Diferencias de cambio	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.879</b>	<b>(1.355)</b>

**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2021 y 2020.

**C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Descripción	30.06.2021 MUSD	30.06.2020 MUSD
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>2.187</b>	<b>(3.894)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.570	(604)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	(3.038)
Gastos del ejercicio (menos)	(1.383)	(252)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(85)</b>	<b>1.501</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(85)</b>	<b>1.501</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(57)	2.641
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(28)	(418)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	(722)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(28)	(418)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	28	418
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>2.102</b>	<b>(2.393)</b>